

PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CULTURA DE ARAGÓN

SESIÓN INFORMATIVA

13 de diciembre de 2016

Sala Jerónimo Zurita. Edificio Pignatelli, Zaragoza



Síguenos a través de [#PlanCulturaAragón](https://twitter.com/PlanCulturaAragón)



¿Por qué un proceso de debate?

✓ Desde Aragón Participa tenemos el objetivo de propiciar procesos de participación y espacios de debate que ayuden a adoptar mejores decisiones públicas (Ley 8/2015)

- *Especialmente, en temas tan trascendentales en los que es preciso escuchar las diferentes perspectivas y a quienes mejor conocen la realidad social*
- *Sabemos que hay mucho conocimiento y experiencia acumulada entre las personas y entidades convocadas*

✓ La participación en este debate, ¿de qué estamos hablando?

Hemos de ser honestos con las expectativas y clarificar cuales son las “reglas del juego” ...



- Es un primer momento del debate público sobre el Plan Estratégico de la Cultura. Contamos con vosotras/os para hacer el mejor Plan.
- Pero el debate ha de acotarse y adaptarse a lo que resulte posible

Fases del proceso de debate:

Documento base para el debate



INFORMACIÓN PREVIA



DEBATE



RETORNO

Elaboración de normativa, tramitación administrativa...

<http://aragonparticipa.aragon.es>

Portal Aragón Participa:

<http://aragonparticipa.aragon.es>

Documentación complementaria, actas, fotografías, etc.

DPTO. Educación, Cultura y Deporte

✓ Tres importantes objetivos con esta Sesión Informativa

- *Exponer el contexto, la documentación base que recoge la propuesta inicial acerca del borrador del Plan Estratégico de Cultura de Aragón y otra documentación complementaria*
- *Informar sobre el proceso de debate*
- *Y abrir un turno de preguntas para dar respuesta a las dudas iniciales*

1.- ¿Quiénes os hemos convocado?

Pero además ...

2.- ¿A quiénes os hemos convocado?

3.- ¿Cómo podemos participar y obtener información?

4.- ¿A qué nos comprometemos?...

GOBIERNO DE ARAGÓN

DPTO. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



DPTO. CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES. ARAGÓN PARTICIPA



1.- ¿A quiénes os hemos convocado?

1.042 entidades... pero queremos contar con todos/as!

ENTIDADES CONVOCADAS	
Tipo de entidad	Nº de convocados
Entidades Locales	767
Agentes de Desarrollo Local	38
Federación de barrios y asociaciones vecinales	6
Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias	1
Entidades de formación e investigación	3
Centros de formación artística	8
Teatros y auditorios	7
Bibliotecas	37
Archivos	7
Palacios de Congresos	7
Centros de exposiciones	16
Gobierno de Aragón	9
Asociaciones y colegios profesionales	5
Asociaciones empresariales y sindicatos	10
Otros	121
Total	1.042

206
del ámbito cultural



Podéis ayudarnos debatiéndolo internamente en vuestras entidades!

2. Talleres de debate en Zaragoza, Huesca y Teruel



INFORMATIVA

13 diciembre

Zaragoza



DEBATE

Del 13 de diciembre
al 23 de enero

Huesca

Zaragoza

Teruel

Taller 3
12/1/2017
Mañana

Taller 1
10/1/2017
Mañana

Taller 7
18/1/2017
Mañana

Taller 5
16/1/2017
Mañana

Taller 4
12/1/2017
Tarde

Taller 2
10/1/2017
Tarde

Taller 8
18/1/2017
Tarde

Taller 6
16/1/2017
Tarde



RETORNO

Zaragoza

2. Talleres de debate en Zaragoza, Huesca y Teruel

CUESTIONES A TRATAR EN CADA TALLER DE DEBATE:

1. Diagnóstico

2. Hitos – Competencias

Eje estratégico: gestión

Eje estratégico: financiación

Eje estratégico: infraestructuras culturales

Eje estratégico: formación

3.- *¿Cómo podemos participar?*

¿Cómo me preparo para participar activamente?



1º) Me inscribo on-line en el Portal Aragón

Participa. Desde Aragón Participa se enviará un correo electrónico para informar sobre la apertura de la inscripción a los talleres

2º) Leo previamente el texto que recoge la propuesta del borrador del Plan.

3º) Selecciono para el taller aquellos aspectos más relevantes que merecen un debate, pensando que se trata de la elaboración de un Plan.

4º) Participo activamente en cada taller.



También dudas, información, documentación e inscripciones en:

- Telf: 976 71 41 83
- E-mail: aragonparticipa@aragon.es

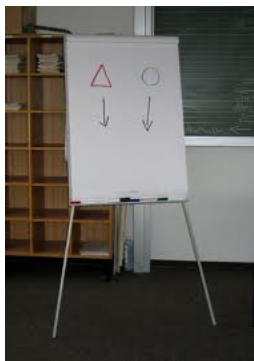
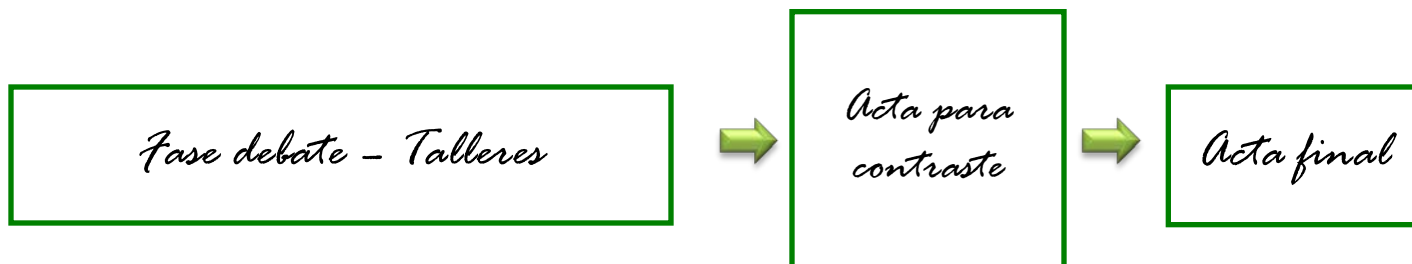


Inscripción *on-line*
a los talleres

INSCRÍBETE A LOS TALLERES

3.- ¿Cómo podemos participar?

Proceso de elaboración y publicación de las actas



Remitiremos el borrador de las actas de los talleres a los participantes antes de su publicación!



3.- *¿Cómo podemos participar?* *Participación on-line*

¿Y si quiero completar las aportaciones que he hecho en los talleres de debate?

¿Y si no podemos asistir en las fechas, horarios y localidades en las que están convocados los talleres de debate?



Participación online

3.- ¿Cómo podemos participar?

Formulario abierto desde el 13 de diciembre hasta el 23 de enero
www.aragonparticipa.es



Home - PLAN ESTRATÉGICO DE LA CULTURA DE ARAGÓN



PLAN ESTRATÉGICO DE LA CULTURA DE ARAGÓN



FASE INFORMATIVA
13 de Diciembre de 2016
13 de Noviembre de 2016



La Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón establece en su artículo 71. 4º que la cultura es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma. En este marco, la cultura constituye uno de los puntos estratégicos de la política del Gobierno de Aragón, por lo que es necesario impulsar la conservación, promoción, fomento y difusión de las artes y la cultura aragonesa en todas y cada una de las manifestaciones. Así, atendiendo a elementos tan significativos como la identificación de los iconos culturales aragoneses, el reconocimiento a los creadores actuales y a las industrias culturales, se generó un Consejo de la Cultura, de carácter abierto y participativo, en el que los propios creadores, las asociaciones culturales y los representantes de la cultura se encuentran con periodicidad mensual para poner de manifiesto las preocupaciones básicas del sector.

De forma consensuada con las sesiones celebradas en el mencionado Consejo, se lanzan las primeras líneas para elaborar de forma consensuada y participativa el Plan Estratégico de la Cultura de Aragón. Este Plan pretende identificar las principales líneas de trabajo y las acciones necesarias para hacer de los creadores y las industrias culturales en Aragón verdaderos referentes de nuestra Comunidad dentro y fuera de Aragón. Este plan consensuado con el sector marcará la hoja de ruta de la política cultural de nuestra comunidad. En concreto, el Plan

ESPACIO DE APORTACIONES

1. Diagnóstico

2. Hitos – Competencias

Eje estratégico: gestión

Eje estratégico: financiación

Eje estratégico: infraestructuras culturales

Eje estratégico: formación

Participa on-line

VER APORTACIONES RECIBIDAS

3.- ¿Cómo podemos participar?

- **INFORMES al borrador del plan.**

- Del 13 de diciembre al 23 de enero



Cualquier persona o entidad

aragonparticipa@aragon.es



indicando nombre y apellidos;
entidad a la que representa, en su caso; y población

4.- ¿Cómo podemos obtener información? A través de la página web del proceso



<http://www.aragonparticipa.es/plan-estrategico-de-cultura-de-aragon>



Desde el **13 de diciembre** el espacio del proceso queda abierto en el Portal Aragón Participa y se ha ido e irá actualizando

- **Consultar la documentación** necesaria para participar: *Mapa de actores, orden del día, borrador del Plan , etc.*

- **Acceder a las actas** de cada una de las sesiones de trabajo y talleres que serán publicadas en la *web* de forma transparente.



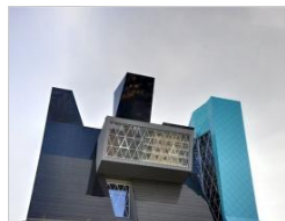
Home >>> PLAN ESTRATÉGICO DE LA CULTURA DE ARAGÓN



PLAN ESTRATÉGICO DE LA CULTURA DE ARAGÓN



FASE INFORMATIVA
13 de Diciembre de 2016
13 de Noviembre de 2016



La Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón establece en su artículo 71. 43ª que la cultura es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma. En este marco, la cultura constituye uno de los puntos estratégicos de la política del Gobierno de Aragón, por lo que es necesario impulsar la conservación, promoción, fomento y difusión de las artes y la cultura aragonesa en todas y cada una de las manifestaciones. Así, atendiendo a elementos tan significativos como la identificación de los iconos culturales aragoneses, el reconocimiento a los creadores actuales y a las industrias culturales, se generó un Consejo de la Cultura, de carácter abierto y participativo, en el que los propios creadores, las asociaciones culturales y los representantes de la cultura se encuentran con periodicidad mensual para poner de manifiesto las preocupaciones básicas del sector.

De forma consensuada con las sesiones celebradas en el mencionado Consejo, se lanzan las primeras líneas para elaborar de forma consensuada y participativa el Plan Estratégico de la Cultura de Aragón. Este Plan pretende identificar las principales líneas de trabajo y las acciones necesarias para hacer de los creadores y las industrias culturales en Aragón verdaderos referentes de nuestra Comunidad dentro y fuera de Aragón. Este plan consensuado con el sector marcará la hoja de ruta de la política cultural de nuestra comunidad. En concreto, el Plan

4.- ¿Cómo podemos obtener información? A través de las redes sociales

REDES SOCIALES



Se irá informando de la celebración de los talleres, los aspectos debatidos, se publicarán fotografías, la publicación de las actas, la celebración del Retorno...



Síguenos a través de #PlanCulturaAragon

5.- ¿A qué nos comprometemos?

- A desarrollar un primer paso en cuanto al debate público sobre el Plan estratégico de la cultura en Aragón, sobre la base del documento elaborado desde el Departamento de Educación, Cultura y Deportes, abierto a las aportaciones de todas las entidades interesadas en debatir y realizar sus propuestas
- A desarrollar un **PROCESO DE DEBATE** abierto a los principales agentes implicados
- A garantizar la calidad del proceso, asegurando la **TRAZABILIDAD** y **TRANSPARENCIA** del mismo
- A contar con una **SESIÓN DE RETORNO**



... os esperamos en los próximos talleres



*Muchas
Gracias*

aragonparticipa@aragon.es

976 71 41 83

**Dirección General de Participación
Ciudadana, Transparencia, Cooperación y
Voluntariado**

Paseo María Agustín, 36.

Edificio Pignatelli 50071 Zaragoza